



Alcaldía de Andalucía
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el plan anual de Adquisiciones vigencia 2025, debidamente cargado en la plataforma SECOP II, en cumplimiento del numeral Artículo 01 del decreto 612 de 2018 que adiciono al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único reglamentario del sector de función Pública, la integración de los planes institucionales de acuerdo con el ámbito de aplicación del modelo integrado de planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. Se identificó que en la codificación de bienes y servicios que a continuación se relaciona, los códigos solicitados se encuentran incorporados en la programación de la secretaria solicitante en el PAA 2025 del Municipio de Andalucía.

CODIGO(S) UNSPSC INCORPORADO	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
82101600	PUBLICIDAD DIFUNDIDA	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	DENSY MARTIN MONCADA GRIZALES
82101601	PUBLICIDAD EN RADIO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	DENSY MARTIN MONCADA GRIZALES

Para constancia se firma en Andalucía Valle del Cauca, a los diez (10) días del mes de enero de 2025.


LIZ DAYAN CLAVIJO DELGADO
Secretaria de Hacienda

Elaboro: Yecid Garzón Ortiz / Técnico Administrativo



(602) 223 51 95



www.andalucia-valle.gov.co
Hacienda@andalucia-valle.gov.co



Carrera 4 con Calle 12 Esquina.

Código Postal: 867030 | Correo: 867030



Alcaldía de Andalucía
Secretaría de Hacienda